



**RESOLUCIÓN No. 0745**  
**05 de junio de 2015**

**Por medio de la cual se autoriza un pago**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, es un Establecimiento Público de Educación Superior, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que para el estudio y aprobación de los registros académicos de los programas ofrecidos por las Instituciones de Educación Superior, para el trabajo y el desarrollo Humano, se debe cumplir con los requisitos reglamentados en el capítulo V numeral 55 del Decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009 y las tarifas establecidas en el Acuerdo Municipal No.000121 de enero de 2010.

Que el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico ITSA, solicitara ante la Secretaría de Educación Municipal de Soledad Atlántico, la aprobación de registros para los programas de Técnicos Laborales relacionados a continuación:

Nombre Nuevo	Créditos	Intensidad Horaria	Valor a Cancelar
Técnico Laboral en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	19	845	\$ 745.350
Técnico Laboral en Auxiliar en Sistemas Informáticos	19	845	\$ 745.350
Técnico Laboral en Auxiliar de Comercio Exterior	18	884	\$ 745.350
Técnico Laboral en Mantenimiento Electromecánico Industrial	18	884	\$ 745.350
Técnico Laboral en Venta de Productos y Servicios	21	988	\$ 745.350
Técnico Laboral en Auxiliar de Producción y Manufactura	19	994	\$ 745.350
Técnico Laboral en Instalaciones Eléctricas Residenciales	20	936	\$ 745.350
Técnico Laboral en Servicios de Habitaciones	17	884	\$ 745.350
Técnico Laboral en Mantenimiento de Equipos Electrónicos	20	923	\$ 745.350
<b>Total</b>			<b>\$ 6.708.150</b>

Que de acuerdo a lo anterior, se hace necesario autorizar el pago de la tarifa para la aprobación de los registros de los nueve (9) programas de Técnicos Laboral, los cuales ascienden a la suma de Seis Millones Setecientos Ocho Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$6.708.150), al Fondo de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Municipal de Soledad, a consignar a la cuenta de ahorro No. 22068513469-4 del Banco Popular.





**RESOLUCIÓN No. 0745**  
**05 de junio de 2015**

**Por medio de la cual se autoriza un pago**

Por lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar el pago para la aprobación de los registros de nueve (9) programas de Técnicos Laboral, los cuales ascienden a la suma de Seis Millones Setecientos Ocho Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$6.708.150), al Fondo de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Municipal de Soledad.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

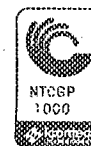
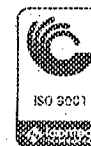
**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los cinco (05) día del mes de junio de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**  
Rector

Elaboró: Y. Romero

Revisó: C. Maya



Secretaría de Educación del Municipio de Soledad

Programa Técnico Profesional	Nombre Actual	Intensidad Horaria	Número de Estudiantes	Fecha	Nombre Nuevo	C/Anual	Intensidad Horaria	Valor a Cancelar
Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	Técnico Laboral en Instalación y Mantenimiento de Redes de Computadores	1330	617	02 de Diciembre de 2010	Técnico Laboral en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones	19	345	\$ 745.350
Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos					Técnico Laboral en Auxiliar en Sistemas Informáticos	19	345	\$ 745.350
Técnica Profesional en Operaciones de Comercio Exterior	Técnico Laboral en Comercio Exterior	1140	618	02 de Diciembre de 2010	Técnico Laboral en Auxiliar de Comercio Exterior	18	884	\$ 745.350
Técnica Profesional en Mantenimiento Electromecánico	Técnico Laboral en Mantenimiento de Equipos Electromecánicos	960	621	02 de Diciembre de 2010	Técnico Laboral en Mantenimiento Electromecánico Industrial	18	884	\$ 745.350
Técnica Profesional en Operaciones de Procesos Empresariales	Técnico Laboral en Mercadeo y ventas	1200	619	02 de Diciembre de 2010	Técnico Laboral en Venta de Productos y Servicios	21	968	\$ 745.350
Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales	Técnico Laboral en Procesos Industriales	960	616	02 de Diciembre de 2010	Técnico Laboral en Auxiliar de Producción y Manufactura	19	994	\$ 745.350
Técnica Profesional en Instalaciones Eléctricas Industriales y	Técnico Laboral en Instalaciones Eléctricas Comercial y Residencial	1020	622	02 de Diciembre de 2010	Técnico Laboral en Instalaciones Eléctricas Residenciales	20	916	\$ 745.350
Técnica Profesional en Operación Turística	Técnico Laboral en Servicio de Alojamiento	1920	615	02 de Diciembre de 2010	Técnico Laboral en Servicios de Habitaciones	17	884	\$ 745.350
Técnica Profesional en Mantenimiento Electronico Industrial	Técnico Laboral en Mantenimiento de Equipos Electrónicos Industriales	960	620	02 de Diciembre de 2010	Técnico Laboral en Mantenimiento de Equipos Electrónicos	20	923	\$ 745.350
<b>Total</b>							\$	<b>6.708.350</b>




**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO  
 Nit: 802011065  
 Ver Registro Presupuestal  
 Número: 25143 Vigencia: 2015 Fecha: 05-06-2015  
 Concepto: RESOLUCION N° 745 DEL 2015, PAGO PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGISTROS DE NUEVE (9) PROGRAMAS DE TÉCNICOS LABORAL, LOS CUALES ASCIENDEN A LA SUMA DE SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$6.708.150), AL FONDC DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, MUNICIPAL DE SOLEDAD  
 Afecta Cuenta Balance:

Beneficiario: ALCALDIA DE SOLEDAD  
 Identificación: 890106291  
 Rubros CDP:  

CDP	Rubro	Unidad	Valor
25332	621291 - ARTICULACION DE LA EDUCACION MEDIA CON LA EDUCACION SUPERIOR		6.708.150,00

Total Registro Presupuestal: 6.708.150,00

Requisitos: No se encontraron registros  
 Nombre:   
 Aprobado:  
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
 JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit  
802011065

CDP

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
25332	2015	05-06-2015	30-06-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia		Solicitado Por
16335		RECTORIA		FLOR ELIANA OLIVO GUERRERO


Fecha Solicitud

Concepto

05-06-2015 PAGO PARA LA APROBACIÓN DE LOS REGÍSTROS DE NUEVE (9) PROGRAMAS DE TÉCNICOS LABORAL, LOS CUALES ASCIENDEN A LA SUMA DE SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$6.708.150), AL FONDO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO, MUNICIPAL DE SOLEDAD

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
621291 - ARTICULACION DE LA EDUCACION MEDIA CON LA EDUCACION SUPERIOR			RECURSOS PROPIOS	215.198.677,58	1.931.010.959,00	6.708.150,00

Total 6.708.150,00

  
\_\_\_\_\_  
JEFE PRESUPUESTO  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES